



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUESCA (CUNDINAMARCA)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CONFORME AL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA DE ESTADO: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

ESTADO CIVIL No. 30 DE 2020

NUMERO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO
201800013.00 Despacho comisorio No. 0475	Procedente del Juzgado Civil del Circuito de Chocontá - Cundinamarca		10/11/2020
202000016.00 Despacho comisorio No. 0468	Procedente del Juzgado Doce Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.		10/11/2020
201700314.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Bancho Pichincha S.A.	Angélica Yolanda Urrea Amaya	10/11/2020
201800233.00 Pertenencia	Hugo Umbarila Caicedo	Lorenza Caicedo y otros	10/11/2020
201900227.00 Verbal sumario - acción de responsabilidad social	Asociación de Usuarios del acueducto de la vereda San Vicente "ACUASAN"	Blanca Oliva Tinjacá Cárdenas	10/11/2020
202000114.00 Ejecutivo de alimentos de mínima cuantía	Ana María Cecilia Sánchez Pinzón	Rodrigo Arias Duque	10/11/2020
202000152.00 Pertenencia de mínima cuantía	Ricardo Camacho Castillo	Castillo y otros	10/11/2020
202000156.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Alicia Castro Castro	Diego Alejandro Martínez Moncada	10/11/2020
202000157.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Gilberto Gómez Sierra	Luis Eveiro Romero Celeita S.A.S	10/11/2020
202000159.00 Ejecutivo de hacer	Alfonso Álvarez González	Yudith Vidales Ballesteros	10/11/2020
202000176.00 Restitución bien inmueble	Jorge Eliecer Cristancho	Elvira Castro de Cristancho	10/11/2020
202000177.00 Verbal -Resolución de contraro	Omar Andrés Cáceres Salgado	Abelardo Martín V	10/11/2020
202000180.00 Sucesión intestada de mínima cuantía	Sandra Milena Cardenas Cristancho en representación de D.X.R.C.	Cte: Jairo Antonio Ramírez Yepes (q.e.p.d.)	10/11/2020

Mediante el presente ESTADO, el cual se fija en lugar público de la Secretaría y en el micrositio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Suesca - Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy once (11) de noviembre del dos mil veinte (2020), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

  
 CAMILA ANDREA ORTIZ ORTEGÓN  
 Escribiente

Correo Electrónico: [jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co)